

Fecha de aprobación: 25/06/2024

Guía docente de la asignatura

## Información Contable para Gestión Empresas Turísticas (253114A)

<b>Grado</b>	Grado en Traducción e Interpretación y en Turismo	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Gestión de Empresas Turísticas	<b>Materia</b>	Información Contable para la Gestión de Empresas Turísticas				
<b>Curso</b>	4º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda a los alumnos haber superado la asignatura de Contabilidad General

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Utilidad y características de la información financiera.
- Contenido y significado de las magnitudes que componen los principales estados financieros.
- Instrumentos para la evaluación de la situación financiera de las empresas turísticas.
- Instrumentos para la evaluación de la situación económica de la empresa.
- Indicadores de gestión.

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Capacidad de organización y planificación.
- CG03 - Comunicación oral y escrita en lengua nativa.
- CG06 - Capacidad de gestión de la información.
- CG07 - Resolución de problemas.
- CG08 - Toma de decisiones.
- CG09 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CG10 - Trabajo en equipo.
- CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales.
- CG15 - Razonamiento crítico.
- CG16 - Compromiso ético.
- CG17 - Aprendizaje autónomo.
- CG18 - Adaptación a nuevas situaciones.
- CG19 - Creatividad.



- CG20 - Liderazgo.
- CG22 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG23 - Motivación por la calidad.
- CG25 - Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE18 - Analizar, sintetizar y resumir críticamente la información económico - patrimonial de las organizaciones turísticas.
- CE40 - Dirigir y gestionar (management) los distintos tipos de entidades turísticas.
- CE57 - Conocer y comprender los principales componentes de las cuentas anuales de las empresas turísticas

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Conocer, comprender y aplicar los distintos modelos económicos para aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad y ser capaz de conocer los criterios de elección económica de los distintos agentes que conforman la sociedad .

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Al finalizar el semestre, el alumno debe:

- Comprender la utilidad de la información contable en el proceso de toma de decisiones empresariales.
- Conocer las limitaciones de los datos contenidos en los estados financieros y el impacto que sobre ellos tiene la aplicación de criterios contables alternativos.
- Saber qué información es relevante para el análisis y dónde encontrarla. Estar familiarizado con la información contable emitida por la empresa.
- Ser capaz de reorganizar la información contable originaria y elaborar estados contables adaptados a los objetivos pretendidos con el análisis.
- Conocer la metodología y técnicas de análisis generalmente utilizadas.
- Conocer las variables que reflejan la situación económica y financiera de la empresa. Comprender las relaciones existentes entre ellas.
- Saber calcular los indicadores que permiten evaluar la situación patrimonial, financiera y económica.
- Saber interpretar los resultados obtenidos.
- Llevar a cabo un diagnóstico elemental de la situación de la empresa sobre la base de sus estados contables.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

#### TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Normalización contable y Plan General de Contabilidad
- 1.1.- La normalización contable
- 1.2.- Panorama internacional de la normalización contable



- 1.3.- La normativa contable en España
- 1.4.- El Plan General de Contabilidad: estructura y contenido
- 1.5.- Marco conceptual de la contabilidad. Elementos de los estados financieros
  - Tema 2. Estados financieros
- 2.1.- Definición y tipología de estados financieros
- 2.2.- Balance de Situación y Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- 2.3.- Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- 2.4.- Estado de Flujos de Efectivo y Memoria
- 2.5.- La verificación de la información financiera: la auditoría de cuentas
  - Tema 3. El análisis contable en la gestión de la empresa
- 3.1.- La interpretación de la realidad económica en la empresa
- 3.2.- Análisis contable: Objetivos y aspectos que comprende
- 3.3.- Las fuentes de información para el Análisis Contable
- 3.4.- Estados contables funcionales
- 3.5.- Técnicas de análisis contable
  - Tema 4. Análisis de la Estructura Patrimonial y Análisis Financiero
- 4.1.- Análisis de la Estructura Patrimonial: Conceptos previos
- 4.2.- Análisis de la estructura económica
- 4.3.- Análisis de la estructura financiera
- 4.4.- Análisis Financiero: Conceptos previos
- 4.5.- Análisis de la situación financiera a corto plazo
- 4.6.- Análisis de la situación financiera a largo plazo
  - Tema 5. Análisis Económico
- 5.1.- Conceptos previos
- 5.2.- Análisis de la cuenta de Pérdidas y Ganancias
- 5.3.- Análisis de la rentabilidad
- 5.4.- Análisis del apalancamiento
- 5.5.- Análisis de la productividad
  - Tema 6. Análisis del proceso de formación, asignación y cálculo del coste en la empresa
- 6.1.- El coste y la estructura del proceso formativo del coste: conceptos fundamentales
- 6.2.- La asignación del coste en la empresa: full-cost y direct-cost
- 6.3.- La estadística de costes como soporte instrumental para el cálculo del coste de los lugares
- 6.4.- La distribución de las clases de coste entre los centros de coste
- 6.5.- La liquidación de las prestaciones internas a costes retrospectivos y el problema de los costes interrelacionados

## PRÁCTICO

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

#### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD. Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre (BOE nº 278 de 20 de noviembre de 2007)
- PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD DE PYMES. Real Decreto 1515/2007 de 16 de noviembre (BOE nº 279 de 21 de noviembre de 2007)
- RUIZ MARTÍNEZ, R. J. y GIL CORRAL, A. M. (2012). Principios de Gestión Financiera (Diagnóstico, Inversión y Financiación). Madrid: Editorial Síntesis.



- RODRIGUEZ ARIZA, LÁZARO (Coordinador) (2013). Análisis Contable. Granada. Edita Godel SL.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- ARCHEL DOMENCH, P., LIZARRAGA DALLO, F. y SÁNCHEZ ALEGRÍA, S. (2008). Estados contables. Elaboración, análisis e interpretación. Madrid: Pirámide.
- GONZÁLEZ PASCUAL, J. (2016): Análisis de la empresa a través de su información económico-financiera Fundamentos teóricos y aplicaciones. Ed. Pirámide, Madrid.
- GONZALO ANGULO, J.A. y PÉREZ GARCÍA, J. (2011). Presentación y análisis de estados financieros. Madrid: Instituto de Auditores-Censores Jurados de Cuentas.
- PALOMARES, J. y PESET. M.J. (2015): Estados financieros: interpretación y análisis, Ed. Pirámide, Madrid.
- PÉREZ GARCIA, J. (2008). Las Cuentas anuales. Incluido en el “Manual Práctico del Plan General de Contabilidad 2007” (AUREN 2008).

MUÑÓN MERCHANTTE, A. (2009). Análisis de estados financieros. Teoría y práctica. Ediciones Académicas

## ENLACES RECOMENDADOS

[www.ugr.es/local/cfra](http://www.ugr.es/local/cfra)

Plataforma PRADO.

Dado el carácter eminentemente práctico de esta asignatura, recomendamos que el alumno esté informado sobre aspectos generales de la realidad económica actual y, específicamente, sobre noticias importantes relacionadas con empresas que desarrollan actividades turísticas e información de carácter macroeconómico.

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

## EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

### EVALUACIÓN ORDINARIA

La evaluación y control del aprendizaje se realizará a través del examen oficial, pruebas de clase y la participación de los alumnos en clase, si bien la asistencia no es obligatoria.

Para los alumnos de evaluación continua, la evaluación en la convocatoria ordinaria se realizará a través de las siguientes herramientas:

1. Pruebas de clase y/o casos prácticos de aplicación de los conceptos estudiados a la práctica.



El alumno tendrá que entregar estas pruebas y/o casos prácticos a lo largo del curso académico. Porcentaje sobre calificación final: 30% de la nota final (3 puntos).

2. Prueba a realizar en la convocatoria ordinaria oficial.

Con esta prueba se medirá el conocimiento adquirido por el estudiantado acerca de la forma de cálculo, significado e interpretación, de las magnitudes, indicadores, e instrumentos utilizados en la disciplina.

Porcentaje sobre calificación final: 70% de la nota final (7 puntos). Para aprobar la asignatura será REQUISITO que el estudiante alcance, al menos, un 40% del valor de esta prueba (2.8 puntos sobre 7).

Para aprobar la asignatura la calificación del alumno deberá ser superior a 5 puntos. La calificación de las pruebas de clase y/o casos prácticos se añadirá a la nota obtenida en la convocatoria ordinaria oficial únicamente si el alumno alcanza en dicha prueba oficial al menos 3.2 puntos sobre 8.

El estudiante tendrá una calificación de la asignatura en actas siempre que se haya presentado a la prueba a realizar en la convocatoria ordinaria oficial. En el caso de no haberse presentado a esta prueba la calificación en actas será NO PRESENTADO.

El alumno que no pueda seguir este sistema de evaluación continua en la convocatoria ordinaria será evaluado de acuerdo con el sistema de evaluación única final.

### EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La evaluación en cualquier convocatoria extraordinaria será ÚNICA FINAL

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Los alumnos de evaluación única final serán evaluados en la convocatoria ordinaria oficial. La prueba que realizarán estos estudiantes tendrá características y estructura similares a la que realizarán los estudiantes en evaluación continua, pero su calificación máxima será de 10 puntos. Para aprobar la asignatura la calificación del alumno deberá ser superior a 5 puntos.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

La comunicación de la calificación final obtenida por el alumno en la asignatura se realizará, en aplicación de la Ley de Protección de Datos, de manera personalizada mediante un email a su correo personal oficial como alumno de la Universidad de Granada, por lo que se requiere que el alumno disponga del mismo y lo tenga plenamente operativo para poder recibir su calificación global de la asignatura.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

